Jhovana Zapata Henao

De: Juan Camilo Marin Arango
Enviado el: viernes, 27 de junio de 2025 2:25 p. m.
Para: Jhovana Zapata Henao; centroversalles
CC: Alexandra Candelo Zapata; Daniel Pachon Alzate; Valentina Martinez Vargas; Julian Alberto Arango Madrid; Carlos Arturo Ramirez Yepes; Christian Camilo Lizarazo Amaya; Gabriel Orlando Torres Nunez
Asunto: Designación como supervisora del Contrato de Aporte No. 63002002025
Datos adjuntos: Po. Cumplimiento 101162337_signed.pdf; C.A. No. 63002002025 - Centro de Desarrollo Comunitario Versalles.pdf; Pol. RCE 101049671_signed.pdf

MEMORANDO

PARA: **JHOVANA ZAPATA HENAO**
Profesional Especializado
Grupo de Asistencia Técnica
Supervisora

DE: **ALEXANDRA CANDELO ZAPATA**
Directora Regional (E)
ICBF Quindío

ASUNTO: Comunicación designación como supervisora del Contrato de Aporte No. 63002002025

Cordial saludo,

Para su conocimiento y fines pertinentes me permito comunicarle la designación como supervisora del contrato en referencia, anexándole la constancia de aceptación del contrato en SECOP II, del acuerdo de voluntades suscrito entre el **ICBF** y el operador **CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO** , dado que el día 27 de Julio del año 2025, se cumplieron con los trámites de legalización y perfeccionamiento, y podrá iniciarse la ejecución del contrato a partir del día 01 de Julio de 2025.

El contrato posee Registro Presupuestal No. 644**25** del 26 de Junio de 2025 y las garantías contractuales fueron aprobadas el mismo día y puede consultarse su expediente digital en el siguiente link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8341624&isFromPublicArea=True&isModal=False

Para el cumplimiento del encargo de la gestión de supervisión debe adelantar el oportuno seguimiento y vigilancia permanente a la correcta ejecución del objeto contratado, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015 y sus demás normas reglamentarias, especialmente, la Resolución No 7700 de 2023 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación del ICBF", así como el procedimiento y la guía de supervisión de contratos suscritos por el instituto.

ALEXANDRA CANDELO ZAPATA
Directora Regional (e)
ICBF Quindío

Revisó: Daniel Pachón Alzate – Coordinador Grupo Jurídico

Juan Camilo Marin Arango
Contratista
Grupo Jurídico
ICBF Sede Regional Quindío
Carrera 23 entre Calles 3 y 4
Teléfono: 606 7457901 Ext. 610007
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co